

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

**ACTA CONCEJO ORDINARIO Nº15  
JUEVES 22 DE MAYO DE 2025  
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**

Tabla:

- 1.-Apertura de Sesión.
- 2.-Aprobación de Acta Concejo Ordinario Nº14 año 2025.
- 3.-Informe del Señor Alcalde.
- 4.-Correspondencia recibida y despachada.
- 5.-Pronunciamiento Aprobación Propuesta Tercera Modificación Presupuesto Municipal 2025.
- 6.-Pronunciamiento Autorización, Desagregación y Modificación Plan de Obras 2025.
- 7.-Comisiones.
- 8.-Incidentes.

**Alcalde Freddy Ramírez:** Bien, en el nombre de Dios y la comuna de Concón se da inicio a la sesión ordinaria número 15 correspondiente al día jueves 22 de mayo del año 2025. Se abre la sesión y aclaramos que esta sesión corresponde a la sesión ordinaria de los miércoles, porque el día 21 es feriado y según reglamento se traspasa el día hábil siguiente. Vamos a tomar el primer acuerdo de inicio de concejo...no alcanzo a ver, son las 08:55, en votación por favor, listo unánime se aprueba, ¿número de acuerdo?

**Secretario Municipal (S) Paulo Velásquez:** acuerdo 201.

**Alcalde Freddy Ramírez:** muchas gracias. Bien, el día de hoy asiste el concejal Alberto Fernández, concejala María José Aguirre y concejal Ricardo Urenda, se excusan por motivo de salud el concejal Jorge Valdovinos y la concejala Paulina Zúñiga y también está presente la concejala Elda Arteaga. Saludamos por supuesto a toda la comunidad de Concón, a todo nuestro equipo municipal, vecinas, vecinos, y bueno solamente reiterar nuestro más sincero saludo, felicitaciones y, por supuesto, nuestro cariño a la Armada de Chile en su mes aniversario, el día de ayer 21 de mayo se celebran las glorias navales, pudimos participar como municipalidad en el desfile en el monumento de los héroes en Valparaíso, un desfile bastante bonito como todos los años, donde hubo mucha participación de la ciudad, de la gente de Valparaíso y de otras comunas, de muchas autoridades, lo que realza por supuesto estas fechas tan importantes para el país, para la historia del país, así que reiteramos nuestro saludo a la Armada de Chile en su mes por supuesto donde se celebran las glorias navales. Dicho esto, el día de hoy también nuestro secretario municipal es don Paulo Velásquez y procederemos entonces a la aprobación del acta del concejo anterior.

**Secretario Municipal (S) Paulo Velásquez:** señores concejales se somete a aprobación acta de concejo ordinario número 14 del año 2025, en votación, unánime señor presidente.

)

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

**Alcalde Freddy Ramírez:** Perfecto.

**Secretario Municipal (S) Paulo Velásquez:** acuerdo número 202

**Alcalde Freddy Ramírez:** acuerdo 202. Bien, en el informe de alcaldía hoy se entrega el ordinario número 237 fecha 13 de mayo de 2025 departamento de salud informa decreto personal honorarios programas y otros correspondientes al mes de abril del año 2025. El ordinario número 238 fecha 13 de mayo del 2025 departamento de salud informa propuestas y adquisiciones vía convenio marco registrado al 01 de mayo del 2025. Ordinario número 126 de fecha 16 de mayo del 2025 departamento de administración y finanzas responde a concejal Paulina Zúñiga referente a valor de caja de mercadería entregada los años 22-23-24. Ordinario número 756 fecha 19 de mayo del 2025 departamento DIDECO responde a concejal Paulina Zúñiga referente a ayudas sociales año 22- 23 y febrero del 2025 y el ordinario número 30 fecha 20 de mayo del 2025 departamento de DIDECO responde a concejal Paulina Zúñiga referente a útiles escolares. También dentro de este informe recordarles que este fin de semana nos sumaremos junto a entidades también privadas y públicas al día de los patrimonios ¿ya?, también tenemos actividades durante este fin de semana, así también quedan por supuesto este concejo y todos los vecinos y vecinas invitados a poder disfrutar de este día tan importante para el país y Concón, por supuesto, no queda ajeno al respecto. Eso tenemos por informar el día de hoy, así que vamos a pasar por supuesto al punto número cuatro de correspondencia recibida y despachada.

**Secretario Municipal (S) Paulo Velásquez:** no hay correspondencia ni reciba, ni despachada señor presidente.

**Alcalde Freddy Ramírez:** perfecto. Mencionar, le doy al tiro la palabra concejal. Mencionarles un tema importante y ahí tal vez el administrador ¿está por ahí? ¿me puede ayudar, puede pasar un poquito a la mesa por favor? Un tema bien importante, nosotros tenemos que cumplir con una...ustedes como concejales, concejalas, una obligación respecto a la ley Karin ¿ya?, y tiene que ser una capacitación que ustedes tienen que tomarla, hay un plazo establecido para aquello y que es una capacitación certificada. Por lo tanto, nosotros sin entrar en detalle Sebastián poder comentarles que hay una invitación de parte de la Asociación Chilena de municipalidades creo o de AMUCH, que usted no sé si por favor le doy la palabra al administrador para que les pueda contar a ustedes como parte de las actividades obligatorias que nos establece la ley. Tiene que estar rojo.

**Administrador Municipal Sebastián Tello:** Ahí sí. Bueno, primero que todo muy buenos días señor alcalde, concejalas y concejales, en relación a lo que señala el señor alcalde efectivamente nosotros por normativa tenemos la obligación de proporcionarles a ustedes, como honorables miembros del concejo municipal, todos los elementos para que ustedes tengan los conocimientos necesarios para poder ver cómo, en qué implica la modificación de la ley Karin ¿ya? eh al respecto de esto nosotros hemos buscado y no han llegado distintas ofertas entre ellos de la asociación de municipios de Chile y existe una propuesta que ya fue enviada a secretaría municipal por parte de recursos humanos para

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

que ustedes tomen conocimiento de una capacitación en todas estas materias que son necesarias que ustedes aprenda, los días 4-5 y 6 de junio próximo, tiene un horario que es desde las 09 de la mañana hasta las 17:30 los 3 días y el último día con una certificación entre la 13:30 y las 14:00 de la tarde. Sí, es en La Serena, no, no hemos encontrado al menos, esto es lo más cercano que pudimos encontrar por el momento, así que se...

**Alcalde Freddy Ramírez:** sí, administrador una consulta, lo que pasa es que lo que yo no tengo claridad es que legalmente tenemos una fecha que cumplir para capacitarnos este ámbito.

**Administrador Municipal Sebastián Tello:** Sí, eran 90 días desde que empezaba la implementación obligatoria de ley desde que salió un reglamento así que todavía estamos dentro del plazo ¿ya? Lo importante es que nosotros tenemos la obligación de entregarles y proporcionarles a ellos esta capacitación. Obviamente si es que ellos por motivos de agenda no pueden, podemos buscar una capacitación más adelante, pero lo importante es que nosotros al menos lo pongamos a disposición de ellos para dar cumplimiento a nuestra obligación.

**Alcalde Freddy Ramírez:** pero ¿cuándo se estarían cumpliendo los 90 días?

**Administrador Municipal Sebastián Tello:** tendría que dar la información.

**Alcalde Freddy Ramírez:** para poder informarlo, porque creo que importante eso que nosotros hemos estado...encargamos tanto al administrador como a recursos humanos el buscar alternativas de capacitación y la verdad que tampoco hay muchas disponibles. Concejala María José.

**Concejala María José Aguirre:** gracias presidente. Buenos días Concón empezar por ahí, y esta solicitud presidente para esta capacitación yo la realicé a través de un oficio el 11 de diciembre, sabemos que tiene un plazo máximo para que nos puedan capacitar, mi pregunta es si la secretaria municipal María Liliana puede realizar esta capacitación a los concejales.

**Administrador Municipal Sebastián Tello:** No, no puede, porque lo que pasa que tiene que ser una capacitación certificada ¿ya?, por ende, tiene que ser un organismo que le entregue la capacitación, por lo tanto, no podría ser nuestra secretaria municipal.

**Concejala María José Aguirre:** ¿puede repetir la fecha?

**Administrador Municipal Sebastián Tello:** la fecha es los días 4, 5 y 6 de junio.

**Concejala María José Aguirre:** gracias.

**Alcalde Freddy Ramírez:** claro, hemos ido analizando la alternativa y efectivamente lo que nos obliga la normativa es a certificar y nosotros no tenemos la capacidad de certificación, pero para nosotros es importante poder mencionarlo, de todas maneras, estamos haciendo una búsqueda incluso pudiendo tal vez hasta cotizar algo un poco más cercano



REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

y apenas tengamos mayor información se las vamos a entregar. Sin embargo, lo que ha planteado el administrador es lo que tenemos más, más próximo y disponible que está, es dentro de la oferta que las asociaciones de municipalidades han ido otorgando ¿alguna pregunta al respecto? Nosotros vamos a...nos hemos dado un plazo de aquí al lunes de seguir buscando, ver otras alternativas que plantearle a este concejo y si no bueno tomar la decisión en conjunto ¿les parece? Bien gracias Sebastián.

**Administrador Municipal Sebastián Tello:** gracias señor alcalde.

**Alcalde Freddy Ramírez:** bien, vamos a seguir con...perdón concejala María José tiene la palabra.

**Concejala María José Aguirre:** presidente ¿puedo dar unos saludos?

**Alcalde Freddy Ramírez:** pero por supuesto.

**Concejala María José Aguirre:** yo me quiero sumar a los saludos suyos a la Armada de Chile, a nuestros héroes, a los que sirven y sirvieron a nuestro país, a todos los que tienen una misión en esta gran institución y a sus familias también y quiero aprovechar la oportunidad presidente de saludar con mucho cariño y admiración a la fundación Flutterflies quienes realizaron el primer encuentro internacional de mujeres de oruga a mariposa en Concón, la fundación Flutterflies es una organización que nace en el 2016 en Brent Wood, en Nueva York fundada por Alexandra Vélez, su misión principal es empoderar e inspirar a mujeres de todas las edades y orígenes para que desarrollen su liderazgo y sean agentes de cambio positivo en sus comunidades y en sus propias vidas, quiero de forma muy especial saludar a nuestra querida Karen Mena de la fundación Vi Di y quien hizo posible tenerlas en Chile, porque soñar en grande siempre es posible y hacer realidad esos sueños es la recompensa de un trabajo de su fuerza y vocación que siempre realiza con tanto cariño, sabemos que ha sido una experiencia única y maravillosa que de seguro traerá tremendos logros y espero que hayan sido... se hayan sentido acogidas en Concón y en Chile. Tuvimos la oportunidad de estar con Elda en algunas reuniones y de verdad que fue una experiencia inspiradora, esa es la palabra para lo que vivimos como mujeres y con estas mujeres tan potentes, nosotros desde ya agradecemos la oportunidad de participar y haber escuchado sus testimonios, algunos muy potentes, muy fuertes y un mensaje para ellas "It's was very nice to meet you, you'll have your welcome back and to may be go to New York", eso, muchas gracias y un beso grande y un abrazo grande para nuestra querida Karen.

**Alcalde Freddy Ramírez:** gracias concejala, sí sumarnos a las palabras, la verdad es que entendemos que fue una muy linda actividad, como municipio pudimos apoyar en lo que se podía con este trabajo y sabemos lo importante que es el poder colaborar en este tipo de instancias que además nace de una conconina, nace de una conconina a través de sus contactos, de su trabajo y la verdad que fue bastante, bastante interesante y esperamos seguir repitiendo este tipo de experiencia, bien muchas gracias concejala. Bien, vamos entonces al punto siguiente y vamos a ir al punto número cinco, vamos a invitar...sí, ya por favor sí pasa, pasa Sebastián para que quede.

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

**Administrador Municipal Sebastián Tello:** ahora sí, bueno aclarando lo que teníamos respecto al plazo, el plazo de implementación original era de 6 meses, pero una modificación a través de la ley de reajuste y de presupuesto del año pasado ¿ya?, que rige para el presupuesto de este año, en particular el artículo 104 de dicha ley que es la 21.247 y establece que dentro de los 6 meses siguientes a asumir el cargo los concejales y el alcalde tienen la obligación de llevar adelante esta capacitación.

**Alcalde Freddy Ramírez:** queda poquito.

**Administrador Municipal Sebastián Tello:** sí, para que lo tengan en consideración.

**Alcalde Freddy Ramírez:** Vamos, administrador entonces le encargo ver todas la las posibilidades.

**Administrador Municipal Sebastián Tello:** aclaro perdón, es la 21.724 artículo 104.

**Alcalde Freddy Ramírez:** gracias administrador, bien vamos a invitar por favor a don Pablo, hoy día está oficiando como director subrogante junto a Benito por favor. Bien, el punto siguiente dice relación justamente con el pronunciamiento de la aprobación propuesta tercera modificación presupuestaria municipal año 2025 y el punto siguiente con el pronunciamiento autorización desagregación modificación plan de obras 2025, este ya fue enviado los tiempos correspondientes, fue analizado en comisión y la presidenta de la comisión va a dar cuenta, fue enviado las presentaciones correspondientes, o sea la información está ya bastante conocida por parte de usted, así que concejala María José le doy la palabra para que cuente la comisión.

**Concejala María José Aguirre:** sí, presidente quiero primero agradecer por la presentación que nos hace que la verdad que nos clarifica muchísimo el tema, yo envié por oficio la solicitud de que esa presentación siempre sea entregada el mismo día, porque cada vez que se entrega tenemos que pedirla, existe un plazo de entrega que a veces no nos favorece y a futuro presidente ojalá esa presentación llegue el mismo día en que se hace la comisión ¿ya? Esta comisión fue realizada el martes 06 de mayo a las 10:15 de la mañana, es la tercera modificación presupuestaria 2025 y asistió Loreto Herrada directora de SECPLAC, Benito Urrutia, Pedro Collao formulador de proyectos de iniciativa circular 33 y los concejales; Ricardo Urenda, Paulina Zúñiga, Elda Arteaga, María José Aguirre, quien preside. El presupuesto vigente es de \$33.794.749.000 pesos, es la tercera modificación; incorpora \$636.449.000 pesos, quedando un presupuesto actualizado de \$34.431.198.000 pesos, se incorporan \$502 mil millones, recursos transferidos por el gobierno regional para financiar iniciativas del FRIL, y se incorporan \$80.080.000 que es la segunda cuota aporte extraordinario recursos del fondo de equidad territorial que vienen del Royalty, este año son cuatro cuotas una vez que se transfiere la cuota se ingresa al presupuesto, esta sería la segunda cuota del año. El fondo, para información es de libre disposición, salvo que con este fondo no se pueden pagar deudas. Se incorporan también \$13.960.000 pesos por mayores recursos recuperación y reembolso de licencias médicas que se presentan a la fecha y se incorporan también \$40 millones por mayores recursos proyectados de licencias de conducir. Se nos informa que a la fecha al mes de marzo hay un 40%, es decir

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

en 3 meses se está cumpliendo lo que corresponde a 6 meses. La distribución de los gastos es la siguiente; se incorporan \$18.960.000 pesos que se destinan a aporte municipal para el programa mejoramiento de viviendas y barrios, proyectos regulares, centros de madre, consultorios y club deportivo El Carmen, este proyecto fue aprobado en años anteriores y se está a la espera de la resolución del CEA para poder destinarlos. Se incorporan \$517.489.000 pesos en proyectos el cual considera la incorporación de recursos del FED y FRIL para iniciativas de inversión, se incorporan \$10 millones para adquisición de equipos que serán financiados con parte de los recursos FED. Se incorporan \$15 millones para mobiliario y otras que considera la incorporación de los recursos FED para adquirir mobiliario para dependencias municipales. Se incorporan \$40 millones que serán destinados a servicios técnicos y profesionales en específico para la licitación de la consultora que llevará el estudio del plan regulador de Concón, la propuesta se nos informa es extender el área urbana de la comuna hasta Fuerte Aguayo y trabajar en las imprecisiones de las zonas de equipamiento de todo Concón que arrastra el plan regulador aprobado el 2017, se nos da el ejemplo del estadio que es zona de equipamiento, pero que no tiene uso para estadios, para tranquilidad a los vecinos la propuesta que entregue la consultora que la realice es con participación ciudadana y se incorporan \$35 millones recursos para gastos de agua potable del estadio atlético de Concón, eso es lo que se puede informar en cuanto a la modificación del presupuesto y entiendo que los proyectos van en el siguiente punto.

**Alcalde Freddy Ramírez:** así es, yo creo que con este informe y ya conocida la modificación podríamos pasar directamente a la votación ¿les parece?, o salvo que hay alguna consulta, pregunta.

**Concejal Alberto Fernández:** señor presidente, yo quisiera dejar en claro que realmente el trabajo que hicieron fue sumamente...sobre todo los gráficos ¿ya?, los gráficos lo hicieron con bastante cariño, bastante dedicación frente a nuestra comunidad y se ve clarito ¿no es cierto?, lo que nosotros vamos a aprobar hoy día.

**Alcalde Freddy Ramírez:** gracias concejal, entonces estamos en condiciones de votar el pronunciamiento de la modificación presupuestaria.

**Secretario Municipal (S) Paulo Velásquez:** entonces señor presidente y concejales se somete a votación el pronunciamiento de la aprobación de tercera modificación presupuesto municipal año 2025, en votación, unánime señor presidente acuerdo número 204.

**Alcalde Freddy Ramírez:** bien, muchas gracias, pasar el tiro al punto seis respecto al pronunciamiento autorización que va de la mano con la modificación respecto....

**Secretario Municipal (S) Paulo Velásquez:** Corrijo, acuerdo número 203.

**Alcalde Freddy Ramírez:** ¿acuerdo número?

**Secretario Municipal (S) Paulo Velásquez:** 203.

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARÍA MUNICIPAL

**Alcalde Freddy Ramírez:** 203. Bien para la desagregación y modificación del plan de obras 2025, concejala.

**Concejala María José Aguirre:** sí, vienen cuatro proyectos, se destinan \$115.797.000 pesos para la reposición escala block Villa comercio ¿cuál es el block, perdón?

**Director SECPLAC (S) Pablo Bombal:** block 11.

**Concejala María José Aguirre:** ya sí, block 11 Villa Comercio. \$80.598.000 para la ampliación sede social junta vecinos Los Troncos. \$190 millones para el mejoramiento plaza Las Sirenas, un proyecto que fue trabajado con la comunidad, con las juntas de vecinos, los vecinos de su entorno, así es que me imagino que reciben este proyecto muy contentos, muy felices y ojalá se pueda trabajar con lo más rápido posible y además \$116.014.000 pesos para reposición escala bloc B Villa Comercio, el total del plan de obras es \$502.409.000 pesos, total plan de obras 2025 actualizado es de \$4.265.531.000 pesos y el total plan de obras incorporando la modificación quedaría en \$4.783.020.000 pesos, eso presidente.

**Alcalde Freddy Ramírez:** perfecto, ¿algo más que agregar ahí?, ¿estaríamos en condiciones?, perfecto, bien estamos condiciones de votar.

**Secretario Municipal (S) Paulo Velásquez:** entonces se somete al pronunciamiento del concejo municipal la autorización desagregación y modificación plan de obras 2025, en votación, unánime señor presidente, ahora sí acuerdo número 204.

**Alcalde Freddy Ramírez:** muchas gracias.

**Concejala María José Aguirre:** presidente.

**Alcalde Freddy Ramírez:** concejala.

**Concejala María José Aguirre:** reitero el agradecimiento por la presentación que nos hicieron, muchas gracias.

**Alcalde Freddy Ramírez:** muchas gracias muchachos, Pablo, Benito, muchas gracias. Bien ¿alguna... algún informe de comisión realizado concejalas, concejales? Concejala María José, concejala Elda tiene la palabra.

**Concejala Elda Arteaga:** gracias presidente, informar como habíamos quedado en acuerdo y era un compromiso de la comisión secretaría municipal realizar en abril el revisar la actualización de la ordenanza para camiones, la verdad que ya se entregó y ahora en mayo teníamos el compromiso de la ordenanza para los Foodtrucks, entonces informar que realizamos la comisión el día martes, estando presente el concejal Ricardo Urenda, la concejala María José Aguirre, el concejal Alberto Fernández y quién habla. Hemos decidido que esta ordenanza le vamos a dar una nueva revisión, vamos a incorporar a otros actores también para el tema, estuvo también nuestro director jurídico y la secretaria municipal, porque hay algunas, algunas indicaciones que queremos que se incorporen y otras

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

obviamente modificarlas, pero vamos a seguir trabajando esta ordenanza para poder sacarla y así continuar con nuestro calendario de ir actualizando todas las ordenanzas presidente.

**Alcalde Freddy Ramírez:** perfecto, muchas gracias concejala, concejala María José tiene la palabra.

**Concejala María José Aguirre:** presidente, quiero ver la posibilidad de repetir la información de una de la comisión de medio ambiente que realizamos el 06 de mayo, porque usted no estuvo cuando la informé, ¿es posible?, y nos interesa que...

**Alcalde Freddy Ramírez:** por supuesto, tiene la palabra no hay problema.

**Concejala María José Aguirre:** gracias. Comisión de medio ambiente realizada el martes 6 de mayo a las 15:30 horas, el invitado fue el SEREMI de medio ambiente Alex Galleguillos a quien agradecemos su participación en la comisión y que haya venido a Concón. Asistió la concejal Paulina Zúñiga, Fabiola Ruiz de Patrimonio Vivo Costa, Macarena Freire de Ecoruta vecinal, Alejandra Arias representando a la corporación ambiental cultural La Boca del Aconcagua, Luis Rivas geólogo y Jaime Ramírez químico-farmacéutico, ambos destacados vecinos y colaboradores en los temas ambientales de la comuna, los temas fueron; santuario de la naturaleza de la punta de Concón, Humedal de Concón, reciclaje y dejando pendiente para otra reunión el tema de la contaminación atmosférica en la comuna y el plan de descontaminación. En cuanto al santuario de la naturaleza de la punta de Concón dejamos la solicitud de que se realice de forma periódica el comité de gestión y sean considerados los concejales que quieran participar en la reunión y se nos entregue el acta de las reuniones realizadas, entiendo que hubo ya un comité de gestión. Presidente, la necesidad de posicionar la educación como eje central para la protección del campo dunar y considerar el cierre del santuario, su altura ha disminuido en más de 10 metros, cada vez que se retira arena desde la calle son por lo menos 10, 12 y 15 camiones, aproximadamente 70 toneladas de arena por limpieza y en los últimos 14 años, desde que comenzamos las limpiezas ciudadanas, por lo menos hemos retirado 25 toneladas de basura. La duna está enferma y necesita descansar con urgencia. El tema del humedal de Concón, dejamos la preocupación sobre el conflicto que se produce sobre la apertura o cierre mecánico de la barra, se nos informa que se está trabajando, el SEREMI nos informa que se está trabajando en una minuta técnica para la apertura de barra. Exponemos el tema de las tomas en zona inundable y el daño que realizan las cabalgatas en el sector. Hace algunas semanas atrás el concejo aprobó la ordenanza humedal, siendo la segunda comuna de Chile en lograr este importante hito, entiendo que falta la firma de jurídico, aprovechando que está aquí jurídico, no sé si eso ha avanzado. Y aún falta que lo apruebe jurídico para que se pueda sociabilizar, fiscalizar y multar, esta ordenanza, el tema de la multa, bueno siempre si hay educación obviamente y difusión podemos evitarlas, pero si la verdad que están haciendo un daño se debe fiscalizar y por supuesto esta ordenanza viene con multa, esta ordenanza viene a ser una herramienta de educación para proteger debidamente el humedal de Concón. Importante presidente se requiere de recursos para socializar la ordenanza, se comenzará a trabajar en el plan de gestión del humedal. Por

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

último, reitero la necesidad presidente y esto se lo pido a usted presidente, como presidente de la comisión de medio ambiente se me considere en el comité comunal de humedales, lamentablemente no quedó eso por escrito y eso entiendo que depende de usted. En cuanto al reciclaje, reiteramos la importancia que cumple Eco-ruta vecinal con el punto limpio de Concón, reciclando cerca de 190 toneladas de residuos al año. Quiero comentarles que Eco-ruta cuando abrió el punto limpio en el 2016 comenzó con 2 toneladas mensuales, hoy día está reciclando 190 toneladas en el año, la necesidad para las organizaciones medioambientales de contar con un mayor respaldo por parte de la Seremía y el Ministerio no solo en lo relativo a la postulación a fondos concursables, sino también en materia de capacitación especializada especialmente respecto a la fiscalización ambiental y tramitación de permisos sectoriales, hemos logrado gestionar el apoyo del SEREMI, en este sentido el SEREMI expone sobre la estrategia de residuos orgánicos, hay que recordar que más del 50% de los residuos son orgánicos y son reciclables, eso presidente.

**Alcalde Freddy Ramírez:** muchas gracias concejala, ¿algún otro informe de comisión?, no hay, ¿solicitud de comisiones?, concejal Alberto Fernández.

**Concejal Alberto Fernández:** señor presidente quisiera preguntarles a mis colegas si hay una disponibilidad para que nos podamos reunir con el colegio de profesores que han insistido varias veces a reunirse con nosotros.

**Alcalde Freddy Ramírez:** Sí.

**Concejal Alberto Fernández:** Ya.

**Alcalde Freddy Ramírez:** lo pueden coordinar directamente, o a través de la secretaría municipal

**Concejal Alberto Fernández:** secretaría municipal, igual lo coordinamos.

**Alcalde Freddy Ramírez:** perfecto.

**Concejal Alberto Fernández:** Ya.

**Alcalde Freddy Ramírez:** entonces ahí queda en disposición. Bien, no habiendo entonces más temas de comisiones vamos a pasar al punto siguiente de incidentes, le damos la palabra al profesor Alberto Fernández, tiene sus 3 minutos.

**Concejal Alberto Fernández:** señor presidente, bueno aquí voy a decir siempre lo que he dicho; el banco Express para Concón, una segunda Notaría que a mí me gustaría que usted le informara señor presidente del Juzgado de familia qué es lo que va y ahora ¿no es cierto? Incluyo que podamos ver la posibilidad de reunirnos con metro para ver la posibilidad del metro Viña-Concón, que sería sumamente importante, recuerde que hoy día la realmente antes eran 10 minutos, 15 minutos para ir a Viña, ahora son media hora o tres cuartos de hora, o una hora para ir, yo creo que si logramos que el metro llegue acá a Concón, sabemos que esto un proceso lento y largo ¿no es cierto?, igualmente que las autoridades

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

sepan ¿cierto?, nosotros realmente queríamos esa conectividad que nos ayudaría mucho a los conconinos. Señor presidente, también yo he pedido ver la posibilidad en calle Chañarcillo de los dos lomos de toro ¿no cierto?, o reductor de velocidades que también es otra alternativa. Señor presidente también me gustaría que usted nos diera cuenta hoy día la posibilidad de la nueva iluminación... (se apaga el micrófono y no se escucha nada)

**Alcalde Freddy Ramírez:** bien, muchas gracias concejal, respecto al tema luminaria podemos pedir la información, porque todos los días se está instalando, ustedes lo han visto, pero podemos... podemos dar, yo creo que en el próximo concejo un uniforme de avance, podemos hacer, ningún problema. Concejala María José tiene la palabra.

**Concejala María José Aguirre:** presidente, quiero aprovechar...perdón, de pedir una comisión de DIMAO por el tema de las luminarias, conocer cuál es el plan que existe, porque la verdad que nos llegan demasiadas preguntas sobre la poda de árboles y también sobre la limpieza de sumideros, después nos ponemos de acuerdo en la hora.

**Alcalde Freddy Ramírez:** lo único que para tema de luminaria tiene que ser con la DOM por eso, porque está en ejecución.

**Concejala María José Aguirre:** Ya.

**Alcalde Freddy Ramírez:** está en proceso de ITO.

**Concejala María José Aguirre:** Con la DOM, tú eres comisión DOM.

**Concejal Alberto Fernández:** Sí.

**Concejala María José Aguirre:** para que podamos hacerla.

**Alcalde Freddy Ramírez:** sí lo podemos pedir a través de comisión, porque DIMAO no está haciendo la inspección técnica, lo hace la DOM, a propósito de que es una obra en ejecución.

**Concejala María José Aguirre:** entonces podríamos tener la comisión DOM y DIMAO, en luminarias, poda y limpieza de sumideros, por favor

**Alcalde Freddy Ramírez:** Así es.

**Concejala María José Aguirre:** y ojalá...

**Alcalde Freddy Ramírez:** son dos comisiones distintas, entonces DIMAO y DOM.

**Concejala María José Aguirre:** ya, quiero aprovechar de que está aquí el jurídico, el director jurídico, saber en qué va la ordenanza del humedal ¿es posible que...?

**Alcalde Freddy Ramírez:** Sí, ¿va a ocupar su incidente?, para después no perder los minutos

**Concejala María José Aguirre:** perfecto

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

**Alcalde Freddy Ramírez:** después respondemos.

**Concejala María José Aguirre:** y presidente solicitarle a usted acta del comité de gestión del santuario de la naturaleza que fue realizado hace algunas semanas, además he estado visitando el humedal por el sector de la playa, la verdad que quiero mandar un saludo a Patrimonio Vivo, a Fabiola especialmente por el trabajo tremendo que está haciendo ahí, hoy día hay una zona protegida y debo decirlo gracias a ellos, pero se necesita del apoyo municipal, ayer estuve recorriéndolo, me alegro mucho de justo haber visto a unos patrulleros municipales que fueron a, me imagino a fiscalizar como estaba, había mucha gente, muchas personas y es necesario presidente continuar con el cierre. El cierre, entiéndase es de protección, protección para el sector, creo que es sumamente importante, se comenzó, pero lamentablemente no sé cuál es la razón por qué no se ha continuado y es necesario seguir trabajando en eso, porque la verdad que la vida...hay muchísima vida, es precioso, pero es tremendamente frágil y creo que nuestra misión en ese sentido es apoyar en su protección. Y, por último, entiendo que se contrataron dos personas para la limpieza del estadio, no sé si nos puede informar algo ahí para el cuidado del estadio, la verdad que he recibido algunas críticas de que a pesar de que hay personas que están limpiando el estadio, están preocupados de su mantención, no está tan limpio como debiera estar el sector del estadio. Presidente, no sé si usted nos puede informar un poco sobre eso.

**Alcalde Freddy Ramírez:** vamos a dar cuenta de la pregunta que hizo la concejala por favor respecto a la ordenanza.

**Secretario Municipal (S) Paulo Velásquez:** sí, bueno respecto a son dos ordenanzas, esas dos ordenanzas las trabajamos con la dirección de medio ambiente, en particular con Belén, una vez que pasa digamos en el proceso de aprobación del concejo posteriormente la ordenanza y digamos muchos de los reglamentos y cuerpos normativos que se generan a partir de la votación del concejo se envían a la unidad jurídica para nosotros hacer las adecuaciones e iniciar el proceso de decreto, es decir que a nosotros nos llega la ordenanza, revisamos si se ajusta a la normativa vigente, en caso contrario tendríamos que informar para algún cambio si es que fuese necesario y en ese proceso está ahora digamos y después de eso se materializa a través de un decreto alcaldicio que se envía a la unidad de control para que digamos haga la aprobación correspondiente y la puesta en marcha de la ordenanza, pero estamos en el proceso de revisión de la normativa, y también del ajuste digamos si en caso que existiese algún tipo de modificación que debiese hacerse, por los cambios normativos, tendría que revisarse aquí, pero estamos en el proceso digamos de materialización del texto del decreto que se va después a control y digamos ese proceso no debe demorar mucho, porque ya digamos estamos en la finalización de eso junto con digamos el resto de cosas que tiene la unidad, por eso ha habido un leve retraso en eso, pero descuide que no, no... digamos está en marcha y además de eso que también nosotros hemos ido trabajando en otras áreas relacionadas con el medio ambiente, principalmente el humedal, pero también en distintas instancias relacionadas con auditorías de contraloría, con algunos juicios, por lo tanto, hay alguna también...hay una preocupación de parte nuestra en ese sentido, eso concejala.

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

**Concejala María José Aguirre:** muchas gracias. Presidente sobre el acta del comité.

**Alcalde Freddy Ramírez:** habría que pedirla.

**Concejala María José Aguirre:** sí.

**Alcalde Freddy Ramírez:** sí se la vamos a pedir al SEREMI de medio ambiente, a ver si nos puede enviar el acta, porque ellos son los que...

**Concejala María José Aguirre:** ¿ellos lo hacen?

**Alcalde Freddy Ramírez:** sí.

**Concejala María José Aguirre:** ya, perfecto.

**Alcalde Freddy Ramírez:** respecto a los estadios, sí, efectivamente hoy día tenemos...estamos reorganizando los equipos que van a administrar los estadios, los van a mantener, porque la verdad que el uso de los estadios hoy día es prácticamente de lunes a domingo, hasta muy tarde en la noche, entonces por supuesto que las personas que están a cargo no están dando abasto y hoy día estamos generando la posibilidad de financiar a través de un programa, porque después se nos suma Vista al Mar, entonces va a ser más complejo, porque hoy día la verdad que el estadio, los estadios se usan desde las 8:30 de la mañana hasta cerca de las 11 de la noche todos los días y bueno, por un lado, es muy bueno, eso es muy bueno, porque de eso se trata tener espacios públicos abiertos. Sin embargo, claro, nos hemos visto sobrepasados a propósito de la gran cantidad de actividades, colegios que participan, así que estamos en ese proceso de ordenamiento para poder dar cumplimiento a la mantención como corresponde.

**Concejala María José Aguirre:** Ya, perfecto, eso es lo que necesitamos, información porque la verdad que hace falta más limpieza.

**Alcalde Freddy Ramírez:** por supuesto.

**Concejala María José Aguirre:** sí, de todas maneras. Gracias presidente.

**Alcalde Freddy Ramírez:** gracias, concejal Urenda.

**Concejal Ricardo Urenda:** presidente, buenos días, lo reiteraré, o sea lo señalé en el concejo pasado, ver si pueden revisar, me han llegado reclamos de los vecinos del sector rural en Avenida Los Castaños al costado de Maximiliano, entrando por la ruta F-528 se arma como un micro basural, hay ramas acumuladas y los vecinos dicen; "bueno, o que se multe a quien bota las ramas, que se limpie, que se haga algo", a ver si se podemos como municipio tomar acción.

**Alcalde Freddy Ramírez:** perfecto.

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

**Concejal Ricardo Urenda:** y lo otro son dos puntos que he venido preguntando hace tiempo, es por el estado de avance, uno ¿en qué está la reunión con ESVAL que nosotros pedimos?, pedimos reunión y no nos habían contestado hasta el concejo anterior ¿no hay?

**Alcalde Freddy Ramírez:** la volvimos a pedir al nuevo gerente regional.

**Concejal Ricardo Urenda:** Ya.

**Alcalde Freddy Ramírez:** eso fue hace como una, dos semanas atrás que nombraron el nuevo gerente regional que es Alejandro Romero ¿ya?, y por lo tanto ya le oficiamos vía mail digamos una solicitud, o sea en realidad le hicimos una invitación y yo hablé personalmente con él y quedamos de coordinar para el mes de junio su visita.

**Concejal Ricardo Urenda:** perfecto y segundo; la apertura de Blanca Estela en qué está, en el fondo es básicamente para saber porque ya se llegó a acuerdo en la compra del terreno, entiendo que lo aprobó el directorio de ENAP, y ahora tenían que ir con ese documento a vialidad.

**Alcalde Freddy Ramírez:** están en dos etapas; uno es la pregunta de pertinencia

**Concejal Ricardo Urenda:** Ya

**Alcalde Freddy Ramírez:** al sistema de estudio impacto ambiental ¿cierto? Creo que una... perdón al servicio y según lo informado hace no más de una semana o dos, están ahora en la negociación final digamos en observaciones RECONSA con ENAP respecto...

**Concejal Ricardo Urenda:** al precio

**Alcalde Freddy Ramírez:** a la compra, claro, más que el precio tiene que ver con procesos administrativos de venta y compra, informados por RECONSA hace dos semanas ¿ya?, así que destrabándose eso...nosotros desgraciadamente, nosotros miramos desde afuera eso, porque no podemos intervenir en esa gestión no podemos apurar.

**Concejal Ricardo Urenda:** no, es para saber porque los vecinos preguntan bueno ¿y cuándo, y cuándo?, y estos son procesos que pueden demorar un mes, como un año porque además depende de ellos, ya eso va pasando.

**Alcalde Freddy Ramírez:** Pero están en ese proceso.

**Concejal Ricardo Urenda:** perfecto

**Alcalde Freddy Ramírez:** gracias, concejala Elda.

**Concejala Elda Arteaga:** ahora sí, gracias presidente, voy a hacer mención de una sugerencia que hice en el concejo pasado, pero alcalde me gustaría que usted la escuchara como corresponde, mire, y es solicitar...paro mis minutos, sí porque...

**Alcalde Freddy Ramírez:** se activó el termo grande.

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

**Concejala Elda Arteaga:** se activó algo... ya solicitar que se incorpore en nuestra comuna la implementación de pictogramas en todos los pasos peatonales en la comuna, los cuales sobre todo los principales, los cuales tienen como objetivo eliminar las barreras de comprensión en área de tránsito para niños y personas neurotipos y personas CEA, y son cuatro pictogramas, los cuales son elementos que ayudan a entender las acciones a través de imágenes, a esta persona que es la imagen pare, mire, detenerse y cruce, la idea de esto o esta implementación ¿cierto? va a favorecer tanto a niños neurotipos como a los que tengan alguna otra condición neurológica distinta y, además, va a permitir mejorar todo lo que es la autonomía en el tema de tránsito de manera más segura, así que para poder incorporarlo dentro de nuestra comuna esta idea que lo venimos trabajando, porque además es sentido por los apoderados y las personas que tienen niños con estas discapacidades, pero además personas que lo padecen y que necesitan este apoyo y lo hemos visto en otras comunas que se ha logrado realizar, y creo que nosotros podríamos también dentro de lo que hacemos de inclusión, incorporar esto, así que eso como primer punto. Otra cosa que quería solicitarle, si a través de cada oficina podríamos informar o difundir los mecanismos con que cuentan nuestras personas mayores, sobre todo para hacer el trámite de exención de pago de los derechos de aseo, hoy día hay muchas dudas con nuestros adultos mayores, nuestras personas mayores con respecto a eso, hay muchas dudas cómo lo pueden hacer, "si es que yo estoy exenta o no", porque hay personas mayores que sí están exentas y otros que no, porque la ley así lo dice. Como hay muchas dudas podríamos realizar desde la municipalidad a través de las plataformas digitales, a través de la oficina OMAM, también a través de la UCAM, con la unión comunal de junta de vecinos, porque no solamente están exentos completamente algunos adultos mayores, sino también hay mujeres jefas de hogar que están exentas con un 50%, pero todas esas dudas podríamos difundirlas, podríamos comunicarlas para que las personas hoy día puedan realizar su trámite con mayor tranquilidad. Es una solicitud también de los mismos adultos mayores cuando visito a las organizaciones, ellos requieren estas cosas. En la calle Principal que está frente al CESFAM, se llama calle Principal al final, al llegar a calle 11, se pusieron y muy bien unas rejas alcalde, unas rejas, pero hay peldaños como con descansos largos y peldaños, pero esa reja llega como hasta el primer peldaño y de ahí para abajo no hay, entonces las personas mayores, también en las personas que tienen algún tipo de discapacidad o poca movilidad les afecta, si fuera posible colocar la reja hasta el final de los peldaños, o sea esta es la calle Principal justo al llegar a calle 11, y la verdad que he visto también personalmente como las personas se afirman, llegan ahí después tienen que seguir sin esa rejita que se pudo colocar, sería importante alargarla por decirlo de alguna forma. Urge poda de árboles... ¿se acabó?

**Alcalde Freddy Ramírez:** No, pero termine, termine.

**Concejala Elda Arteaga:** Una sola cosa, poda de árboles, voy a insistir en la calle Circunvalación, desde el pasaje 4 al pasaje 2 han crecido demasiado las ramas y poca iluminación, sensación de inseguridad en la noche, porque además el tamaño ya está llegando hacia los cables, hacia los cables eléctricos, entonces insistir en el corte y poda de ese sector alcalde, gracias.

REPÚBLICA DE CHILE  
I.MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

**Alcalde Freddy Ramírez:** perfecto, ahí lo consideramos y lo podemos enviar también al departamento correspondiente.

**Concejala Elda Arteaga:** Bien, que me quedaron varios puntos...

**Alcalde Freddy Ramírez:** concejala brevemente por favor para...

**Concejala María José Aguirre:** sí, súper cortito, es que es súper importante dejar invitados a todos nuestros vecinos a que participen en la Expo-Deporte Concón este sábado 24 y 25 de mayo van a haber clases de Tai-Chi, esgrima medieval, baile entretenido, clases de salsa, fútbol en la arena, baile urbano, estarán presentes las escuelas deportivas donde podrán obtener información de cada una de las disciplinas y también invitarlos a la copa Vato, copa Vato Perla del Pacífico, un campeonato nacional de Kayak, así es que no se lo pierdan, está todo pasando aquí en Concón en temas deportivos, también.

**Alcalde Freddy Ramírez:** así es, bien sumarnos a la invitación, recuerden el día de los patrimonios, deporte, como siempre Concón con harta actividad, con hartas posibilidades de hacer cosas. Bien, no existiendo otro punto y cumplida la misión siendo a las 09:40 se cierra la sesión del día de hoy, muchas gracias concejales, concejales y que tengan un muy buen día igual que a todos los vecinos de la comuna, gracias.

  
  
**MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**  
**I.MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**